



PERÚ

Ministerio de Cultura

**PROCESO CAS N° 448-2018-MC**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN CONOCIMIENTOS TRADICIONALES PARA LA DIRECCION DE POLITICAS INDIGENAS**

<b>ÁREA USUARIA</b>	Dirección de Políticas Indígenas.
<b>PUESTO</b>	Especialista en Conocimientos Tradicionales.

**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Generar mecanismos e instrumentos de articulación y coordinación multisectorial para la protección de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas u originarios. Asimismo, promover espacios de difusión y diálogo para la revalorización de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas u originarios.

**BASE LEGAL:**

1. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
2. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
3. Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
4. Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
5. Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
6. Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
7. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE que formaliza la aprobación de la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP”.
8. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE que aprueba la “Guía metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicable a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil”.
9. Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC que aprueba la Directiva N° 001-2018-SG/MC que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura.

**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título en Derecho, Sociología, Antropología y/o en Comunicación Social</li> </ul>
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales <sup>1</sup> Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria) se contará cualquier experiencia laboral <sup>1</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral de tres (03) años en el sector público y/o privado.</li> </ul>
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral de dos (02) años realizando labores relacionadas con los conocimientos tradicionales y/o propiedad intelectual.</li> <li>• Experiencia laboral de dos (02) años en el Sector Público.</li> </ul>
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso General de Propiedad Intelectual.</li> </ul>

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.<sup>1</sup>**Conocimientos Relacionados al servicio**

- Conocimientos en Propiedad intelectual.

<sup>1</sup> Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

**III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:**

1. Coordinar el proceso de elaboración e implementación de la propuesta de Estrategia Nacional para la salvaguardia y revalorización de los conocimientos, saberes y prácticas tradicionales y ancestrales de los pueblos indígenas u originarios.
2. "Coordinar el proceso de implementación del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
3. Generar alianzas estratégicas institucionales para la protección de los conocimientos tradicionales.
4. Promover espacios de difusión y diálogo para la revalorización de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas u originarios.
5. Brindar asistencia técnica y capacitar a sectores del ejecutivo gobiernos regionales y locales sobre conocimientos tradicionales y /o derechos de los pueblos indígenas.
6. Proponer y coordinar proyectos intersectoriales, propuestas de convenios de cooperación institucional en materia de conocimientos tradicionales y derechos de los pueblos indígenas.
7. Elaborar instrumentos en materia de conocimientos tradicionales con enfoque intercultural.
8. Representar a la Dirección en reuniones sectoriales y con organizaciones indígenas.
9. Elaborar informes técnicos de las actividades realizadas y requeridos en el ámbito de sus competencias.
10. Otras actividades que le sean designadas por la Dirección de Políticas Indígenas.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN</b>	Dirección de Políticas Indígenas.
<b>DURACIÓN</b>	Un (01) mes desde la suscripción del contrato.
<b>REMUNERACIÓN MENSUAL</b>	S/ 6,500.00 soles (Seis Mil Quinientos y 00/100 Soles)

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

<b>ETAPAS DEL PROCESO</b>	<b>FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO</b>
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	30/11/2018 al /13/2018
<b>CONVOCATORIA</b>	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	30/11/2018 al 13/12/2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada <a href="http://www.cultura.gob.pe/convocatoriasCAS/">http://www.cultura.gob.pe/convocatoriasCAS/</a>	14/12/2018 (De 08:30 a.m. a 16:30 p.m.)
<b>SELECCIÓN</b>	
Evaluación Curricular	17/12/2018 al 18/12/2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	18/12/2018
Entrevista Personal <b>Ministerio de Cultura</b> <b>Av. Javier Prado Este 2465 San Borja</b>	19/12/2018 al 20/12/2018
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	20/12/2018



PERÚ

Ministerio de Cultura